

**Departamento Administrativo
Nacional de Estadística**



**Producción Estadística
(PES)**

Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN)

**FICHA METODOLÓGICA
CUENTA SATÉLITE DE
ECONOMÍA DEL CUIDADO**

Proceso 
estadístico
Certificado - DANE
NTC PE 1000:2020
24-PE-E34-OE226

Mayo/2025

**FICHA METODOLÓGICA****CÓDIGO:** DSO-CSEC-FME-001
VERSIÓN: 02

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

Nombre de la operación estadística y sigla: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

Entidad responsable: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Operación estadística: derivada

Antecedentes

Desde la década de 1990, organismos como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) comenzaron a recomendar la inclusión del trabajo doméstico no remunerado en las estadísticas nacionales mediante cuentas satélites. Estas cuentas permiten generar información adicional a las cuentas económicas tradicionales sin modificar su estructura, lo que abrió el camino para el desarrollo de cuentas satélites del trabajo doméstico y del cuidado en varios países.

En cuanto a la medición del trabajo no remunerado en América Latina, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha sido pionera en promover la integración de la economía del cuidado en las políticas públicas y en las mediciones estadísticas. Además, cuenta con el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe que es una herramienta creada en respuesta al acuerdo de los gobiernos en la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Consenso de Quito, 2007), en que se solicitó al Sistema de Naciones Unidas la creación de este Observatorio a fin de contribuir al fortalecimiento de los Mecanismos Nacionales para el Adelanto de las Mujeres, poner a disposición información oficial de los gobiernos de la región y facilitar el seguimiento de los acuerdos internacionales de derechos de las mujeres.

Asimismo, en la IV reunión de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) en 2007, se creó la Comunidad de la Red de Transmisión del Conocimiento (RTC). Su implementación ha sido liderada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México y el DANE de Colombia. Desde 2018, la RTC se encuentra a cargo de la División de Estadísticas de la CEPAL (Red de Transmisión del Conocimiento, 2014).

Por otra parte, en Colombia, los estudios sobre la economía del cuidado y las encuestas de uso del tiempo han sido esenciales para dar contexto a la creación de la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado. El DANE ha realizado, además, otras encuestas que capturan información sobre las actividades no remuneradas, por ejemplo, la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), lo

**FICHA METODOLÓGICA****CÓDIGO:** DSO-CSEC-FME-001
VERSIÓN: 02

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

que permite medir con mayor precisión el tiempo que se dedica al cuidado de personas y a las tareas domésticas.

Un hito importante para oficializar y dar continuidad a la medición del uso del tiempo en el país fue la expedición de la Ley 1413 de 2010 que en el artículo 4 dispone que el DANE establezca los mecanismos y realice las gestiones necesarias para planear, diseñar, aplicar y actualizar una Encuesta de Uso del Tiempo, como instrumento indispensable para obtener la información sobre trabajo de hogar no remunerado. En cumplimiento de esta Ley, el DANE ha aplicado la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) en tres ocasiones, correspondientes a los años de referencia 2012-2013, 2016-2017 y 2020-2021.

Así mismo, en el marco de la Ley antes mencionada, el gobierno nacional ordenó al DANE integrar una comisión multisectorial para definir la forma de incluir la información sobre trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), a través de la creación de una cuenta satélite.

De esta manera, el DANE avanzó en la construcción del marco conceptual de la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC), en el Primer Foro Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (2011) y luego, en el Seminario Internacional de 2012 “Bases para un Nuevo Modelo de Desarrollo con Equidad”, organizado por el Centro de Investigación Social y Económica (CISOE), el DANE y el Centro Nacional de Consultoría (CNA), con apoyo de ONU Mujeres y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) .

Además, en 2011 se llevaron a cabo reuniones con UNFPA con el objetivo de evaluar las actividades del DANE relacionadas con la realización de la Encuesta de Uso del Tiempo y la medición de la economía del cuidado. También se realizaron encuentros en el marco de la cooperación CEPAL-DANE para abordar temas como la clasificación de actividades de uso del tiempo y metodologías de valoración del trabajo no remunerado. En Colombia, la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) 2012-2013 fue la primera aplicación de una operación estadística realizada por el DANE con el objetivo de proporcionar información detallada sobre la cantidad de tiempo que hombres y mujeres dedican a distintas actividades, tanto remuneradas como no remuneradas. Esta encuesta brinda información sobre el trabajo no remunerado, como el trabajo doméstico, el cuidado personal y otras labores que tradicionalmente no se contabilizan en los indicadores económicos.

Los principales hallazgos de la ENUT revelaron las diferencias de género en el

**FICHA METODOLÓGICA****CÓDIGO:** DSO-CSEC-FME-001
VERSIÓN: 02

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

uso del tiempo, mostrando que las mujeres dedican más tiempo al trabajo no remunerado, mientras que los hombres dedican más tiempo al trabajo remunerado y al ocio. A partir del Decreto 2490 de 2013, el DANE creó la Comisión Intersectorial para la inclusión de la información sobre trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales, y para lograr esto, la ENUT fue clave.

En ese mismo año, el DANE recibió asistencia técnica por parte de la CEPAL al proceso de construcción de la Fase I de la Cuenta Satélite de Trabajo No Remunerado (CSTNR)¹: valoración económica del trabajo no remunerado. También se recibió asistencia técnica del UNFPA en relación con el marco conceptual y metodológico de las actividades que permiten la medición del uso del tiempo y la construcción de la Cuenta Satélite de Trabajo No Remunerado (CSTNR) en el DANE.

El DANE presentó en febrero de 2014 la primera fase de la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC), que incluía la valoración económica del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (TDCNR) y en noviembre, la segunda fase de implementación de la CSEC con la publicación de la cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR, dando continuidad al proceso de inclusión de la economía del cuidado en las cuentas nacionales del país.

En 2015 el DANE y UNFPA suscribieron un acuerdo de cofinanciación para la orientación conceptual y metodológica del proceso de construcción de la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado - Fase II: cuenta de producción y generación del ingreso, así como la preparación de estadísticas de contexto para la cuenta satélite. En el marco de la Fase III de la CSEC desarrollada en 2015, se publicaron los indicadores de contexto y luego, en 2017, se publicó la matriz de trabajo ampliada 2012-2015 provisional.

Posteriormente, con base en los resultados de la ENUT 2016-2017, en 2018 se actualizó la valoración del TDCNR para el año de referencia 2017 y se publicaron los indicadores de contexto. En 2019, se publicó la actualización de la cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR, y finalmente en 2020 se publicó la matriz de trabajo ampliada para la serie 2016-2019 provisional.

Los resultados de la ENUT 2020-2021 publicados en 2022 emplearon factores de expansión basados en las proyecciones de población del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Así mismo, para la GEIH se actualizaron los diseños

¹ Así de denominaba anteriormente la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC).

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-CSEC-FME-001 VERSIÓN: 02
PROCESO: Producción Estadística		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

	<p>muestrales, operativos y conceptuales, considerando los “resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, en lo referente a su estructura poblacional”². Entre otros factores de expansión aplicados se encuentran la inclusión de la proyección de hogares, el ajuste a la Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más, la estratificación y los cambios en las proyecciones de población.</p> <p>A partir de 2022, y en coherencia con la actualización de la ENUT y la GEIH, se generaron las publicaciones más recientes de la CSEC para la valoración económica del TDCNR, la cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR y la matriz de trabajo ampliada.</p>
Objetivo general	<p>Incorporar la información del Trabajo Doméstico y de Cuidado no Remunerado (TDCNR) en el Sistema de Cuentas Nacionales de Colombia, para medir su contribución al desarrollo económico y social, ampliando la capacidad analítica del marco central de la contabilidad nacional.</p>
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Calcular el valor económico del TDCNR con el fin de reconocer y visibilizar este trabajo realizado en su mayoría por mujeres en el país y como una medida de magnitud comparable a nivel internacional. • Calcular la cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR de los hogares para conocer el aporte al bienestar social y económico del país. • Calcular la matriz de trabajo ampliada con TDCNR para fortalecer el análisis de la distribución del trabajo total que realizan hombres y mujeres, dentro y fuera de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales en Colombia.
Alcance temático	<p>El marco central del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) se puede utilizar de manera flexible para prestar una mayor atención a aspectos específicos de la vida económica. Una gran ventaja del SCN es que la articulación del sistema es suficientemente robusta y su implementación puede incorporarse con un elevado grado de flexibilidad, manteniéndose al mismo tiempo integrado y completo desde el punto de vista económico e internamente consistente.</p> <p>Las cuentas satélites son una extensión del Sistema de Cuentas Nacionales. Comparten sus conceptos, definiciones y clasificaciones, y permiten ampliar la capacidad analítica a un área de interés específico.</p> <p>En este contexto la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC), es una</p>

² https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/empleo/Comunicado_prensa_nuevo_enfoque_GEIH.pdf

**FICHA METODOLÓGICA****CÓDIGO:** DSO-CSEC-FME-001
VERSIÓN: 02

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

extensión del SCN y amplía la capacidad analítica en relación con el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Proporciona información de: i) valoración económica del TDCNR, ii) cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR y iii) matriz de trabajo ampliada.

i. Valoración económica del TDCNR

Las horas anuales dedicadas al TDCNR y el valor económico del TDCNR se presenta para seis funcionalidades:

1. Suministro de alimentos
2. Mantenimiento de vestuario
3. Limpieza, mantenimiento y reparación para el hogar
4. Compras y administración del hogar
5. Cuidado y apoyo de personas del hogar
6. Voluntariado³

Además, se presenta desagregación por dominio geográfico, región, tipo de hogar, nivel educativo, rangos de edad, etapa del ciclo familiar y estrato socioeconómico:

- Dominio geográfico:
 - Cabeceras municipales
 - Centros poblados y rural disperso
- Región:
 - Atlántica
 - Central
 - Oriental
 - Pacífica
 - Bogotá
 - San Andrés
- Tipo de hogar⁴:

³ La Ley 1413 de 2010 menciona en el Artículo 3°. Clasificación de Actividades. Se consideran Actividades de Trabajo de Hogar y de Cuidado No Remunerado, entre otras, las siguientes: (...) 9. Servicios a la comunidad y ayudas no pagadas a otros hogares de parientes, amigos y vecinos.

⁴ Unipersonal: hogar integrado por una sola persona (jefe del hogar), exclusivamente. Nuclear: hogar conformado por un núcleo conyugal (jefe del hogar y cónyuge sin hijos, o jefe y cónyuge con hijos, o jefe con hijos), exclusivamente. De este tipo se consideran cuatro aperturas a) Pareja sin hijos. b) Pareja con hijos. c) Padre con uno o más hijos. d) Madre con uno o más hijos. Extenso: hogar conformado por una familia nuclear más otros parientes no nucleares, exclusivamente. Compuesto: hogar formado por una familia nuclear o una familia extensa más otros no-parientes.

Fuente: Arriagada, Irma (2002) "Cambios y desigualdades en las familias latinoamericanas". Revista de la CEPAL

No. 77, Santiago de Chile, CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c3ea2337-6aea-4c83-9a20-7da553f5f206/content>

	<ul style="list-style-type: none">○ Unipersonal (hombre)○ Unipersonal (mujer)○ Nuclear sin hijos○ Nuclear con hijos○ Monoparental (hombre) con hijos○ Monoparental (mujer) con hijos○ Extenso○ Compuesto ● Nivel educativo<ul style="list-style-type: none">○ Ninguno y preescolar○ Primaria○ Secundaria - Media○ Superior y posgrado ● Rangos de edad<ul style="list-style-type: none">○ De 10 a 14 años○ De 15 a 18 años○ De 19 a 28 años○ De 29 a 38 años○ De 39 a 48 años○ De 49 a 60 años○ Más de 60 años ● Etapa del ciclo familiar⁵<ul style="list-style-type: none">○ Pareja joven sin hijos○ Etapa inicial○ Etapa de expansión○ Etapa de consolidación (a)○ Etapa de consolidación (b)○ Etapa de salida○ Pareja mayor sin hijos ● Estrato socioeconómico:
--	---

⁵ Pareja joven sin hijos: es la pareja que no ha tenido hijos y en la que la mujer tiene 40 años o menos (puede considerarse un rango superior, ejemplo 45). Etapa inicial: parejas que sólo tienen uno o más hijos de 5 años o menos. Etapa de expansión: parejas cuyos hijos mayores tienen entre 6 y 12 años, independientemente de la edad del hijo menor. Etapa de consolidación (a): parejas con algún hijo entre 13 y 18 años. Etapa de consolidación (b): parejas con algún hijo mayor de 18 años. Etapa de salida: parejas que sólo tienen hijos mayores de 18 años. Pareja mayor sin hijos: es la pareja sin hijos en la que la mujer tiene más de 40 años.

**FICHA METODOLÓGICA****CÓDIGO:** DSO-CSEC-FME-001
VERSIÓN: 02

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

- Estrato 1 y 2
- Estrato 3 y 4
- Estrato 5 y 6

Exclusiones en la medición del valor económico del TDCNR

Para el cálculo de la funcionalidad voluntariado, la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado solo considera el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que se presta directamente a otros hogares, es decir, sin la intermediación de una organización. De otra parte, no se consideran las actividades simultáneas dado que persisten una serie de cuestiones relacionadas con su valoración, lo que dificulta su incorporación en la valoración económica del trabajo destinado a la producción de servicios para uso propio. Los cuidados pasivos⁶, por su parte, tienen una particularidad y es que se puede estar efectuando una segunda actividad al mismo tiempo ya que implican la vigilancia o estar al pendiente de personas que requieren de atención; por lo tanto, tampoco se incluyen en la valoración económica del TDCNR.

En este cálculo se excluyen preguntas del módulo I. Uso del tiempo de la ENUT relacionadas con la producción de bienes para uso final propio, entendida como actividades para producir bienes donde el destino previsto del producto es principalmente para uso final propio por parte de miembros del hogar o miembros de la familia que viven en otros hogares, para formación de capital, o consumo final.

Aunque estas actividades se encuentran dentro de la frontera de producción definida por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), no se consideran parte del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Entre ellas se incluyen: la producción o procesamiento de productos agrícolas, pesqueros, de caza y recolección; la recolección o procesamiento de productos de minería y silvicultura, como leña y otros combustibles; la búsqueda de agua en fuentes naturales; la fabricación de artículos para el hogar, como muebles, textiles, ropa, calzado, cerámica u otros bienes duraderos; y la construcción o reparación mayor de la vivienda propia o de edificaciones agrícolas.

⁶ Actividades de vigilancia o estar al pendiente de otras personas integrantes del hogar (regularmente personas menores o que requieren cuidados) mientras se realizan en forma paralela otras actividades. (DANE, 2023)

También se excluyen actividades de voluntariado indirecto, es decir, aquellas realizadas a través de instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, como Las Damas Grises de la Cruz Roja y Un Techo para mi País. De igual forma, se omite la participación en reuniones de asociaciones de padres, sindicatos, partidos políticos o juntas de acción comunal, ya que estas pueden incluir tanto tareas relacionadas como no relacionadas con el cuidado, lo que dificulta su clasificación precisa.

Finalmente, no se consideran las actividades personales como el estudio, la participación en actividades sociales, culturales y deportivas, por no corresponder al objeto de análisis de este cálculo.

ii. Cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR

La producción de servicios de cuidado se valora mediante el método *input*, que consiste en calcular la producción sumando los costos.

Los costos que intervienen en la producción se consolidan en la Cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR, que presenta información para el total nacional de un año determinado:

- Cuenta de producción
 - Producción del TDCNR
 - Consumo intermedio
 - Valor agregado bruto
 - Consumo de capital fijo
 - Valor agregado neto
- Cuenta de generación del ingreso
 - Valor económico del TDCNR
 - Otros impuestos sobre la producción
 - Subvenciones a la producción
 - Excedente de explotación bruto

iii. Matriz de trabajo ampliada

Es un complemento a la matriz de trabajo elaborada por el DANE y los resultados se presentan a 12 agrupaciones de actividades económicas para el total nacional y serie de años determinados.

El análisis se enfoca en dos aspectos:

**FICHA METODOLÓGICA****CÓDIGO:** DSO-CSEC-FME-001
VERSIÓN: 02

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

	<ul style="list-style-type: none">• Caracterizar el Trabajo Equivalente a Tiempo Completo (TETC) por las principales agregaciones de actividades económicas, categoría ocupacional y sexo dentro de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y TDCNR.• Incorporar el análisis del trabajo no remunerado realizado en los hogares, el cual se incluye dentro de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales y el que se realiza fuera de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales según actividad económica, categoría ocupacional y sexo.
Conceptos básicos	<ul style="list-style-type: none">• Asalariado: trabajador que posee un contrato de trabajo oral o escrito, por el cual percibe una remuneración en dinero o en especie de manera estable o regular. Fuente: Concepto estandarizado DANE• Consumo de capital fijo: disminución, durante el período contable, del valor corriente de los activos fijos debido a su uso en los procesos de producción. Es un flujo económico interno no observable, que constituye un costo de producción, sin implicar una transacción monetaria. Fuente: Concepto estandarizado DANE• Consumo Intermedio: representa el valor de los bienes y servicios no durables utilizados como insumos en el proceso de producción para producir otros bienes y servicios. Es el valor de los bienes y servicios consumidos como insumos en el proceso de producción, excluyendo activos fijos cuyo consumo es registrado como consumo de capital fijo; los bienes o servicios pueden ser tanto transformados como usados por el proceso de producción. Fuente: Concepto estandarizado DANE• Cuidado: acción o acciones que satisfacen las necesidades básicas de las personas en su vida diaria y en todos los momentos del curso de vida. Las acciones de cuidado garantizan la supervivencia social y orgánica de las personas, y se constituyen por interacciones de ellas con el entorno, con otras personas y consigo mismas. Fuente: Concepto estandarizado DANE• Cuidado directo: acción o acciones que satisfacen las necesidades básicas de las personas en su vida diaria y en todos los momentos del curso de vida, en la que media una interacción inmediata entre dos o más personas que

**FICHA METODOLÓGICA****CÓDIGO:** DSO-CSEC-FME-001
VERSIÓN: 02

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

implica cambios en las condiciones de la persona sujeto de cuidado y de la persona que cuida.

Fuente: Concepto estandarizado DANE

- **Economía del cuidado:** es el conjunto de relaciones sociales de producción, distribución, intercambio y consumo de servicios de cuidado, que pueden ser de tipo mercantil, o no mercantil y están mediadas por elementos históricos, culturales, ideológicos e institucionales.

Fuente: Concepto estandarizado DANE

- **Formación Bruta de Capital Fijo:** la formación bruta de capital muestra la adquisición menos la disposición de activos producidos, destinados a la formación de capital fijo, los inventarios o los objetos valiosos. La formación bruta de capital fijo se mide por el valor total de las adquisiciones menos las disposiciones, de activos fijos efectuadas por el productor durante el período contable más ciertos gastos específicos en servicios que incrementan el valor de los activos no producidos.

Fuente: Concepto estandarizado DANE

- **Frontera de la producción en el Sistema de Cuentas Nacionales:** comprende a) la producción de todos los bienes o servicios que se ofrecen o que se pretende ofrecer a unidades distintas de aquéllas que los producen, incluso la producción de bienes o servicios utilizados completamente en el proceso de producción de dichos bienes o servicios; b) la producción por cuenta propia de todos los bienes retenidos por sus productores para su autoconsumo final o para su formación bruta de capital; c) la producción por cuenta propia de productos que capturan conocimiento, retenidos por sus productores para su autoconsumo final o formación bruta de capital, con exclusión (por convención) de éstos cuando son producidos por los hogares para su uso propio; d) la producción por cuenta propia de servicios de vivienda ocupada por sus propietarios; y e) la producción de servicios domésticos y personales producidos empleando personal de servicio doméstico remunerado.

Fuente: Concepto estandarizado DANE

- **Gasto de Consumo Final de los Hogares (GCFH):** de acuerdo con el criterio de consumo adquirido, el gasto de consumo se define como la compra de bienes y servicios para uso común del hogar (compra de

**FICHA METODOLÓGICA****CÓDIGO:** DSO-CSEC-FME-001
VERSIÓN: 02

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

alimentos y enseres domésticos) o para el uso personal de cada uno de los miembros del hogar (gastos individuales).

Fuente: Concepto estandarizado DANE

- **Hogar:** es una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una unidad de vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.
Fuente: Concepto estandarizado DANE
- **Horas efectivamente trabajadas:** se refieren al tiempo dedicado al desempeño de actividades que contribuyen a la producción de bienes y/o servicios durante un período de referencia. Incluyen las horas de trabajo en la ocupación y en las otras formas de trabajo.
Fuente: Concepto estandarizado DANE
- **Población ocupada:** corresponde a las personas de 15 años y más que, durante el período de referencia: trabajaron por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia; no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo o negocio, y trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora sin remuneración.
Fuente: Concepto estandarizado DANE
- **Pobreza monetaria:** situación que se presenta cuando el ingreso mensual per cápita de un hogar se sitúa por debajo de la línea de pobreza monetaria.
Fuente: Concepto estandarizado DANE
- **Producción de bienes y servicios:** actividad realizada bajo la responsabilidad, el control y la gestión de una unidad institucional, en la que se utilizan insumos (mano de obra, capital, objetos físicos y activos ambientales), para obtener productos (bienes y servicios) 1. Los bienes son objetos físicos producidos para los que existe una demanda, sobre los que se pueden establecer derechos de propiedad y que pueden transferirse de una unidad institucional a otra mediante transacciones realizadas en los mercados 2. Los servicios son el resultado de una actividad productiva que cambia las condiciones de las unidades que los consumen o que facilita el intercambio de productos o de activos financieros.
Fuente: Concepto estandarizado DANE

**FICHA METODOLÓGICA****CÓDIGO:** DSO-CSEC-FME-001
VERSIÓN: 02

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

- **Producción para uso final propio:** son los bienes y servicios finales que se producen para ser utilizados por la unidad que los produce, los bienes de capital que las empresas o los hogares construyen para ellas mismas.
Fuente: Concepto estandarizado DANE
- **Producto Interno Bruto (PIB):** valor de los bienes y servicios de uso final. Puede medirse a partir de tres métodos (SCAE 2012): a) Por el ingreso: el PIB es igual a las remuneraciones de los asalariados más el excedente bruto de explotación más el ingreso mixto bruto más los impuestos menos los subsidios sobre la producción y las importaciones. b) Por el gasto: el PIB es igual a la suma del gasto de consumo final más la formación bruta de capital más las exportaciones menos las importaciones de bienes y servicios. c) Por la producción: el PIB es igual al valor de la producción menos el consumo intermedio más los impuestos menos las subvenciones sobre productos.
Fuente: Concepto estandarizado DANE
- **Trabajo:** comprende toda actividad realizada por una persona de cualquier sexo y edad para producir bienes o prestar servicios para uso de otros o para uso propio. Incluye, actividades de producción para el autoconsumo, actividades remuneradas, actividades no remuneradas, actividades de voluntariado y otras actividades productivas.
Fuente: Concepto estandarizado DANE
- **Trabajo de cuidado:** actividades humanas, remuneradas o no, que producen servicios para uso final propio de los hogares y requieren la interacción directa e inmediata entre quien(es) presta(n) el servicio y quien(es) lo recibe(n).
Fuente: Concepto estandarizado DANE
- **Trabajo doméstico:** actividades humanas, remuneradas o no, que producen servicios para uso final propio de los hogares y no requieren la interacción directa ni inmediata entre quienes prestan el servicio y quienes lo reciben.
Fuente: Concepto estandarizado DANE
- **Trabajo doméstico y de cuidado:** actividades humanas, remuneradas o no, que producen servicios para uso final propio de los hogares; excluyendo de estas el acarreo de agua y la recolección de leña, excluyendo de esta definición el acarreo de agua y la recolección de leña, debido a que ambas actividades se encuentran dentro del marco central del Sistema de Cuentas

**FICHA METODOLÓGICA****CÓDIGO:** DSO-CSEC-FME-001
VERSIÓN: 02

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

Nacionales, es decir, dichas actividades ya se encuentran medidas en el cálculo del Producto Interno Bruto.

Fuente: Concepto estandarizado DANE

- **Trabajo no comprendido en el SCN:** actividad que contribuye a la producción de servicios y por la cual la persona que la realiza no recibe remuneración alguna.
Fuente: Concepto estandarizado DANE
- **Trabajo no remunerado:** comprende las actividades productivas que se realizan para uso final propio o para terceros, pero sin recibir remuneración. Incluye el trabajo de producción de los hogares, prestación de servicios para las propias personas del hogar, para otros hogares o para la comunidad; también incluye el trabajo no remunerado que se presta de forma voluntaria en instituciones sin fines de lucro. El trabajo no remunerado incluye entonces: el trabajo doméstico y de cuidados para el propio hogar o dirigido a otros hogares, el trabajo de autoconsumo y el trabajo voluntario
Fuente: Concepto estandarizado DANE
- **Trabajo principal en la ocupación:** es aquel al que corresponde el mayor número de horas habitualmente trabajadas en la ocupación. Si la persona dedica igual cantidad de tiempo a dos o más trabajos, será el principal el que le genera mayores ingresos. Cuando se presentan equivalencias en tiempos e ingresos, prima el criterio del trabajador para elegir el trabajo principal.
Fuente: Concepto estandarizado DANE
- **Trabajo voluntario:** comprende cualquier actividad voluntaria (no remunerada y no obligatoria) para producir bienes o prestar servicios para terceros, realizada por personas de 15 años y más, en el período de referencia (últimas 4 semanas).
Fuente: Concepto estandarizado DANE
- **Unidad institucional:** entidad económica capaz por derecho propio de poseer activos, contraer obligaciones e involucrarse en actividades económicas y transacciones con otras unidades.
Fuente: Concepto estandarizado DANE

Variables**i. Valoración económica del TDCNR**

- **Horas anuales dedicadas al TDCNR:** tiempo dedicado a la realización de actividades que contribuyen a la producción de servicios fuera de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales.
- **Remuneración de los asalariados e ingreso medio por hora:** corresponde al valor monetario medio por hora de las personas que realizan actividades remuneradas que se asimilan a las funcionalidades de TDCNR definidas para la CSEC.

ii. Cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR

- **Producción del TDCNR:** es la valoración económica de una actividad realizada bajo la responsabilidad, el control y la gestión de una unidad institucional, en la que se utilizan insumos de mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener servicios que no están incluidos en la frontera del Sistema de Cuentas Nacionales. La producción del TDCNR se obtiene sumando el valor económico del TDCNR, el consumo de capital fijo y los impuestos, y restando las subvenciones. Esto da como resultado el valor agregado bruto, al cual se le suma el consumo intermedio.
- **Consumo intermedio del TDCNR:** representa el valor de los bienes y servicios no durables utilizados como insumos en el proceso de producción del TDCNR. El valor de los bienes y servicios que se consumen en la producción de servicios para uso final propio.
- **Valor agregado bruto del TDCNR:** valor de la producción del TDCNR menos el valor del consumo intermedio del TDCNR.
- **Consumo de capital fijo del TDCNR:** Disminución, durante el período contable, del valor corriente de los activos fijos debido a su uso en los procesos de producción del TDCNR.

**FICHA METODOLÓGICA****CÓDIGO:** DSO-CSEC-FME-001
VERSIÓN: 02

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

	<p>Es un flujo económico interno no observable, que constituye un costo de producción, sin implicar una transacción monetaria.</p> <ul style="list-style-type: none">• Valor agregado neto del TDCNR: es igual al valor agregado bruto menos el consumo de capital fijo.• Valor económico del TDCNR: Valor imputado de la mano de obra utilizada para la producción de servicios para uso final propio.• Otros impuestos menos otras subvenciones a la producción: comprende el valor de los impuestos y subvenciones basados en servicios equivalentes al mercado, los cuales se pueden recibir como consecuencia de su participación en la producción.• Excedente de explotación bruto: Es una medida de rendimiento derivado de los procesos de producción, que resulta de restar al valor agregado los costos de remuneraciones, los otros impuestos a la producción y agregarle las subvenciones ligadas a la producción. <p>iii. Matriz de trabajo ampliada</p> <ul style="list-style-type: none">• Horas trabajadas por trabajo principal y secundario en la ocupación y trabajo no remunerado: tiempo dedicado a la realización de actividades que contribuyen a la producción de bienes y/o servicios dentro y fuera de la frontera de producción del SCN. Es decir, se incluyen las horas de trabajo en la ocupación y en las otras formas de trabajo.
Indicadores	<p>i. Valoración económica del TDCNR</p> <ul style="list-style-type: none">• Valor Económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) según método especialista: se obtiene del producto entre las horas dedicadas al TDCNR y la remuneración de los asalariados e ingresos medios por hora calculados para cada funcionalidad de la CSEC (promedio ponderado por las horas de TDCNR relevadas en

la ENUT). Esta valoración se desagrega por sexo, dominio geográfico, región, tipo de hogar, etapa del ciclo familiar, rango de edad, nivel educativo y estrato socioeconómico (solo para el total).

$$\text{Valor económico del TDCNR por método especialista} = H_i \times I_i$$

Donde:

H_i : Horas dedicadas al TDCNR para el grupo i (sexo, dominio geográfico, región, tipo de hogar, etapa del ciclo familiar, rango de edad, nivel educativo).

I_i : remuneración de los asalariados e ingresos medios por hora correspondiente a cada funcionalidad de la CSEC (especialista) para el grupo i .

- **Valor Económico del TDCNR, según método generalista:** se obtiene del producto entre las horas dedicadas al TDCNR y la remuneración de los asalariados e ingreso medio por hora generalista⁷.

$$\text{Valor económico del TDCNR por método generalista} = H \times I$$

Donde:

H: horas dedicadas al TDCNR

I: remuneración de los asalariados e ingresos medios por hora correspondiente al método generalista

- **Valor económico del TDCNR como porcentaje del PIB:** se obtiene al dividir el resultado del valor económico del TDCNR sobre el PIB de la economía colombiana a precios corrientes.

$$\text{VE del TDCNR como \% del PIB} = \frac{VE_{TDCNR} \text{ según método de cálculo (especialista o generalista)}}{PIB \text{ a precios corrientes}} \times 100$$

Donde:

⁷ El de una persona trabajadora del servicio doméstico.

VE: valor económico
PIB: Producto Interno Bruto
TDCNR: Trabajo Doméstico y de Cuidado no Remunerado

- **Tiempo semanal promedio por participante de 10 años y más en TDCNR (horas):** se obtiene al dividir las horas anuales de dedicación en TDCNR en el número de participantes⁸ en TDCNR durante el año. El ajuste por 52 semanas se incluye en la fórmula para obtener el promedio semanal.

$$\text{Tiempo semanal promedio por participante en TDCNR} = \left(\frac{\text{Horas anuales en TDCNR}}{\text{Participantes en TDCNR} \times 52} \right)$$

Donde:

Horas anuales en TDCNR: total de horas dedicadas a TDCNR durante el año.

Participantes de TDCNR: total de personas que participan en TDCNR durante el año.

- **Participación de la población de 10 años o más en TDCNR:** se calcula dividiendo el número de personas que realizan TDCNR (es decir, quienes dedican al menos un mínimo de tiempo a estas actividades) entre la población total de 10 años o más, y luego multiplicando por 100 para expresar el resultado como un porcentaje.

$$\text{Participación en TDCNR} = \left(\frac{\text{Número de participantes en TDCNR}}{\text{Población de 10 años y más}} \right) \times 100$$

- **Participación porcentual de las horas promedio semanales en TDCNR de mujeres de 10 años o más en el tiempo semanal dedicado a TDCNR:** proporción del total de horas semanales que las mujeres dedican a TDCNR en

⁸ Para calcular el promedio se toma como denominador únicamente al número de personas que dedican al menos un minuto al día a la funcionalidad de la CSEC.

comparación con el tiempo total semanal destinado a estas actividades por todas las personas de 10 años o más.

$$\text{Participación \% semanal de mujeres en TDCNR} = \left(\frac{\text{Horas promedio semanal de mujeres en TDCNR}}{\text{Total de horas promedio semanal en TDCNR}} \right) \times 100$$

- **Participación porcentual de las horas promedio semanales en TDCNR de hombres de 10 años o más en el tiempo semanal dedicado a TDCNR:** proporción del total de horas semanales que los hombres dedican a TDCNR en comparación con el tiempo total semanal destinado a estas actividades por todas las personas de 10 años o más.

$$\text{Participación \% semanal de hombres en TDCNR} = \left(\frac{\text{Horas promedio semanal de hombres en TDCNR}}{\text{Total de horas promedio semanal en TDCNR}} \right) \times 100$$

ii. Cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR

- **Producción del TDCNR como porcentaje de la producción total nacional:** relación entre el valor de la producción del TDCNR y la producción total de la economía nacional a precios corrientes.

$$\text{Producción del TDCNR como \% de la Producción Total Nacional} = \left(\frac{VP_{TDCNR}}{\text{Producción Total Nacional}} \right) \times 100$$

Donde:

VP: valor de la producción

Producción Total Nacional: valor total de la producción de todas las actividades económicas a precios corrientes.

TDCNR: Trabajo Doméstico y de Cuidado no Remunerado

- **Producción total de los sectores institucionales ampliada con TDCNR:** corresponde a la sumatoria de la producción total de los sectores institucionales y la producción del TDCNR de los hogares.

$$\begin{aligned} \text{Producción Total de los Sectores Institucionales Ampliada con TDCNR} \\ = \text{Producción Total de los Sectores Institucionales} \\ + \text{Producción del TDCNR} \end{aligned}$$

Donde:

TDCNR: Trabajo Doméstico y de Cuidado no Remunerado

- **Valor agregado total ampliado con TDCNR:** corresponde a la sumatoria del valor agregado bruto de la economía y el valor agregado bruto del TDCNR.

$$\text{Valor Agregado Total Ampliado con TDCNR} = \text{Valor Agregado Bruto} + \text{Valor Agregado Bruto del TDCNR}$$

Donde:

TDCNR: Trabajo Doméstico y de Cuidado no Remunerado

- **Gasto de consumo final de los hogares (GCFH) por finalidad, ampliado con la producción del TDCNR:** se compone del GCFH del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) ajustado, que se obtiene después de la reclasificación del GCFH por finalidades y el valor de la producción de los servicios de cuidado no remunerados que no se incluyen en el SCN.

$$\text{GCFH Ampliado} = \text{GCFH Ajustado (SCN)} + \text{Producción del TDCNR}$$

Donde:

GCFH: Gasto de Consumo Final de los Hogares

TDCNR: Trabajo Doméstico y de Cuidado no Remunerado

iii. Matriz de trabajo ampliada

- **Trabajos equivalentes a tiempo completo (TETC):** mide la intensidad del factor trabajo utilizado en un proceso productivo, expresado en términos de la jornada laboral semanal normativa. Se obtiene como:

$$TETC = \frac{\text{Horas efectivamente trabajadas}}{\text{Jornada laboral semanal normativa}}$$

**FICHA METODOLÓGICA****CÓDIGO:** DSO-CSEC-FME-001
VERSIÓN: 02

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

	<ul style="list-style-type: none">• Horas anuales trabajadas dentro de la frontera de producción del SCN y trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR): horas semanalmente trabajadas por 52, que representa el número de semanas laborales promedio que tienen las personas al año. <i>Horas anuales trabajadas = Horas semanalmente trabajadas x 52</i>• Promedio de horas semanales trabajadas por trabajo principal: se obtiene dividiendo las horas efectivas por el número de ocupados <i>Promedio de horas semanales trabajadas = $\frac{\text{Total de horas efectivamente trabajadas}}{\text{Ocupados}}$</i>
Estándares estadísticos empleados	<p>Para la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado se utiliza como estándar el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008, emitido por Naciones Unidas, la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial.</p> <p>Adicionalmente la CSEC utiliza los conceptos estandarizados del Sistema Estadístico Nacional.</p> <p>Las clasificaciones estadísticas y nomenclaturas utilizadas se presentan a continuación, según cada componente de la CSEC:</p> <p>i. Valoración económica del TDCNR</p> <p>Clasificaciones estadísticas</p> <ul style="list-style-type: none">• Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo adaptada para Colombia (ICATUS 2016 A.C.)• Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC), 2024 <p>ii. Cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR</p> <p>Clasificaciones estadísticas</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de las transacciones del SCN (2008) • Clasificación del consumo individual por finalidades 2018 Adaptada para Colombia (COICOP -por sus siglas en inglés- 2018 A.C.) <p>Nomenclaturas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nomenclatura de actividades y productos de las Cuentas Nacionales. 2020 <p>iii. Matriz de Trabajo ampliada</p> <p>Nomenclaturas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nomenclatura de actividades y productos de las Cuentas Nacionales. 2020
Universo de estudio	<p>i. Valoración económica del TDCNR</p> <p>Población civil no institucional de 10 años y más que realiza actividades de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en el hogar u otros hogares, residente en Colombia.</p> <p>ii. Cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR</p> <p>Unidades institucionales⁹ residentes en Colombia que realizan actividades de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en el hogar u otros hogares.</p> <p>iii. Matriz de trabajo ampliada</p> <p>Población de 10 años y más que realiza trabajo, dentro de la frontera de producción del SCN (actividades económicas reconocidas en el PIB) o fuera de ella (TDCNR).</p>
Población objetivo	<p>i. Valoración económica del TDCNR</p> <p>Población civil no institucional de 10 años y más que realiza actividades de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en</p>

⁹ Entidad económica capaz por derecho propio de poseer activos, contraer obligaciones e involucrarse en actividades económicas y transacciones con otras unidades (Sistema de conceptos estandarizados DANE).

**FICHA METODOLÓGICA****CÓDIGO:** DSO-CSEC-FME-001
VERSIÓN: 02

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

	<p>el hogar u otros hogares, residente en Colombia, excluyendo los nuevos departamentos (Orinoquía y Amazonía).</p> <p>ii. Cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR</p> <p>Unidades institucionales residentes en Colombia que realizan actividades de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en el hogar u otros hogares.</p> <p>iii. Matriz de trabajo ampliada</p> <p>Población de 10 años y más que realiza trabajo, dentro de la frontera de producción del SCN (actividades económicas reconocidas en el PIB) o fuera de ella (TDCNR).</p>
Unidades estadísticas	<p>i. Valoración económica del TDCNR</p> <p>a) Unidad de observación: población civil no institucional de 10 años y más, que realiza actividades de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en su hogar u otros hogares, residente en el territorio nacional, excluyendo los nuevos departamentos (Orinoquía y Amazonía).</p> <p>b) Unidad de análisis: hogares y personas.</p> <p>ii. Cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR</p> <p>a) Unidad de observación: unidades institucionales residentes en Colombia que realizan actividades de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en el hogar u otros hogares.</p> <p>b) Unidad de análisis: hogares.</p>

**FICHA METODOLÓGICA****CÓDIGO:** DSO-CSEC-FME-001
VERSIÓN: 02

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

	iii. Matriz de trabajo ampliada con TDCNR a) Unidad de observación: personas b) Unidad de análisis: puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo
Marco estadístico (censal o muestral)	No aplica
Fuentes de datos	<p>Las fuentes de datos de la CSEC son secundarias, es decir, que corresponden al conjunto de datos, sobre hechos o fenómenos, que se obtienen a partir de la recolección realizada por otros¹⁰. A continuación, se presentan las fuentes de datos:</p> <p>i. Valoración económica del TDCNR</p> <p>Entidad y área productora: DANE – Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE)</p> <ul style="list-style-type: none">• Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)• Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)• Bases de datos de Pobreza monetaria <p>ii. Cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR</p> <p>Entidad y área productora: DANE – DSCN</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuenta Satélite de Economía del Cuidado• Cuentas Nacionales Anuales de Bienes y Servicios: Gasto de Consumo Final de los Hogares (GCFH), cuadros oferta utilización y agregados macroeconómicos• Cuentas Nacionales Anuales de Sectores Institucionales: Cuentas Económicas Integradas <p>iii. Matriz de trabajo ampliada</p> <p>Entidad y área productora: DANE – DSCN</p>

¹⁰ DANE. Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTCPE 1000:2020. Entiéndase por “otros” a otras entidades o procesos ajenos al desarrollo de la operación estadística.

**FICHA METODOLÓGICA****CÓDIGO:** DSO-CSEC-FME-001
VERSIÓN: 02

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

	<ul style="list-style-type: none">• Matriz de trabajo Entidad y área productora: DANE – DIMPE <ul style="list-style-type: none">• Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)• Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Tamaño de muestra (si aplica)	No aplica
Diseño muestral (si aplica)	No aplica
Precisión de los resultados (si aplica)	No aplica
Mantenimiento y rotación de la muestra (si aplica)	No aplica
Cobertura geográfica	La valoración económica del TDCNR, la cuenta de producción y generación del ingreso y la matriz de trabajo ampliada de la CSEC tienen cobertura geográfica nacional.
Período de referencia	El intervalo de tiempo al que se refieren los resultados de la CSEC corresponde a: <ul style="list-style-type: none">• Valoración económica del TDCNR: año• Cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR: año• Matriz de trabajo ampliada: año
Período de recolección / acopio y frecuencia	El intervalo de tiempo para el acopio de los datos de la CSEC es: <ul style="list-style-type: none">• Valoración económica del TDCNR: dos meses a partir de la publicación de resultados de la ENUT y por tres meses. La frecuencia del acopio es cada cuatro años o cada vez que se generen resultados de la ENUT.• Cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR: corresponde a los meses de enero a abril. La frecuencia del acopio es cada cuatro años o cada vez que se generen resultados de la valoración económica del TDCNR.• Matriz de trabajo ampliada: corresponde a los meses de febrero a mayo. La frecuencia del acopio es cada cuatro

**FICHA METODOLÓGICA****CÓDIGO:** DSO-CSEC-FME-001
VERSIÓN: 02

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

	años en articulación con la publicación de los resultados de la ENUT y la matriz de trabajo.
Método de recolección o acopio	Las bases de datos utilizadas para la generación de resultados de la CSEC se descargan directamente de la página web del DANE, el Archivo Nacional de Datos (ANDA) y cuando se requiere, se solicitan a las direcciones técnicas productoras (Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) y Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN)) a través de comunicación interna.
Desagregación geográfica y temática	<p>Desagregación geográfica</p> <p>i. Valoración económica del TDCNR</p> <p>En la valoración económica se generan resultados para el total nacional, dominio geográfico y seis regiones del país: Atlántica, Central, Oriental, Pacífica, Bogotá y San Andrés, en articulación con la desagregación la geográfica a nivel de regiones de la ENUT.</p> <p>ii. Cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR</p> <p>La cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR presenta desagregación geográfica para el total nacional.</p> <p>iii. Matriz de trabajo ampliada</p> <p>La matriz de trabajo ampliada presenta desagregación geográfica para el total nacional.</p> <p>Desagregación temática</p> <p>i. Valoración económica del TDCNR</p> <p>Desagregación de los resultados por sexo, tipo de hogar, nivel educativo, rango de edad, etapa del ciclo familiar y estrato socioeconómico.</p> <p>ii. Cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR</p> <p>Desagregación de la producción por sectores institucionales, y del Gasto de Consumo Final de los Hogares (GCFH) por finalidad.</p>

**FICHA METODOLÓGICA****CÓDIGO:** DSO-CSEC-FME-001
VERSIÓN: 02

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

	<p>iii. Matriz de trabajo ampliada</p> <p>Los Trabajos Equivalentes a Tiempo Completo (TETC) y las horas anuales trabajadas se desagregan por trabajo dentro de la frontera de producción del SCN y TDCNR, por actividad económica (secciones CIU Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones), categoría ocupacional y sexo. El promedio de horas semanales trabajadas se desagrega por trabajo principal, TDCNR, por actividad económica (secciones CIU Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones), categoría ocupacional y sexo.</p>
Período y frecuencia disponible de los resultados	<p>Período disponible de resultados:</p> <p>i. Valoración económica del TDCNR</p> <p>2012, 2017 (marco 2005) y 2021 (marco 2018) de acuerdo con las respectivas aplicaciones de la ENUT 2012-2013, 2016-2017 (marco 2005) y 2020-2021 (marco 2018).</p> <p>ii. Cuenta de producción y generación del ingreso</p> <p>2012, 2017 (marco 2005) y 2021 (marco 2018) de acuerdo con las respectivas aplicaciones de la ENUT 2012-2013, 2016-2017 (marco 2005) y 2020-2021 (marco 2018).</p> <p>iii. Matriz de trabajo ampliada</p> <p>Series 2012-2015 (marco 2005) y 2016-2019 provisional (marco 2005) y 2021-2023 provisional (marco 2018).</p> <p><i>Ciclo de Publicaciones</i></p> <p>Cada ciclo de cuatro años se estructura así:</p> <ul style="list-style-type: none">• Año 1: Valoración económica del TDCNR• Año 2: Cuenta de producción y generación del ingreso del TDCNR• Año 3: Matriz de trabajo ampliada.• Año 4: No se realiza publicación de la CSEC, corresponde a la recolección de información de la ENUT <p>Este ciclo se repite en los años siguientes, asegurando que la información sobre el TDCNR se actualice periódicamente.</p>

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-CSEC-FME-001 VERSIÓN: 02
PROCESO: Producción Estadística		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

	Microdatos anonimizados. No aplica
Medios de difusión y acceso	Los productos de la CSEC (boletines técnicos y anexos estadísticos) se publican en la página web del DANE, de acuerdo con la fecha y horario establecido en el calendario anual de publicaciones.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
01	19/07/2022	Creación del documento.
02	29/05/2025	Actualización integral de la metodología, inherente al proceso de mejora continua de la entidad, en el marco del Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística (PECE), con el objetivo de mejorar la eficacia, la eficiencia y la efectividad del proceso estadístico de la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado y el cumplimiento de requisitos de acuerdo con la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Nombre:	Johan Sebastián Sáenz Sepúlveda	Nombre:	Angela Patricia Casas Valencia	Nombre:	Juan Pablo Cardoso Torres
Cargo:	Profesional Especializado	Cargo:	Profesional Especializado	Cargo:	Director Técnico de la DSCN

Si este documento es impreso se considera copia no controlada